ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	642-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo, debido a que desde el nivel central de la ARN, no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo, debido a que desde el nivel central de la ARN, no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género, se brindó la atención a las personas en reincorporación asignadas de los municipios de Morroa y Ovejas, acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535 y 005041 de 2020, así mismo atenciones presenciales, acorde a los lineamientos dados para ello del nivel central, en el marco de la orientación descrita en la Caja de Herramientas # 3, como marco conceptual y metodológico para la atención de las personas en reincorporación, doce (12) excombatientes FARC-EP, residenciados en el municipio de Morroa (11 hombres y una mujer) y veintiséis (26) excombatientes FARC-EP, residenciados en cabecera municipal y dispersos en el municipio de Ovejas (5 mujeres y 21 hombres), haciendo énfasis especial en la prevención (autocuido) por COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental: 1. Acompañamiento, asesoría y seguimiento al proyecto productivo colectivo denominado "Establecimiento de una Unidad Productiva Ganadera Sostenible en la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María – Sucre – ASOPRAMAS", municipio de Morroa y a la Unidad Productiva de Huevos Damasco (Ovejas), en la implementación de su segundo ciclo de producción de huevos (ha contado con la orientación y lineamiento del técnico productivo de la Fundación Evolución Caribe). 2. Acompañamiento al proceso de formación a las mujeres familias de los excombatiente FARC-EP en la dinámica de su vinculación a ASOPRAMAS y su liderazgo en la ejecución de proyecto de gallinas ponedoras. 3. Acompañamiento a las personas en reincorporación y asociados de ASOPRAMAS y el seguimiento respectivo al proceso de implementación del proyecto productivo colectivo denominado "Establecimiento de la unidad productiva ganadera sostenible en la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María – Sucre "; se conoció los niveles de avances en los componentes organizacional, comercial y técnico, acorde a lo estipulado en el Plan Operativo Anual (POA). Se brindó la asesoría y orientación pertinente, con ello realizar los ajustes necesarios y acorde a lo descrito en la planeación y programación existente. 4. Acompañamiento a cinco (5) persona en reincorporación y el seguimiento respectivo al proceso de implementación de sus proyectos productivos individual, denominados "proyecto de ganadería Los Unidos", "proyecto de ganadería El Paraíso", "tienda el Porvenir", "Tienda el futuro"; se conoció los niveles de avances, logros y dificultades presentadas. Se brindó la asesoría y orientación pertinente, con ello realizar los ajustes necesarios y acorde a lo descrito en su plan de negocio y realidad de territorio. 5. Acompañamiento a excombatiente FARC-EP en su proceso de vacunación contra el Covid -19, en la primera fase, por ser persona adulta de 80 años de edad, en el Centro de Vida, Sabiduría y Paz en la cabecera municipal de Ovejas. 6. Acompañamiento a la junta directiva elegida el día 6 de marzo 2021, en la elaboración del plan de trabajo 2021, acorde al plan de sostenibilidad de AMDC. 7.Acompañamiento a los miembros del Comité de ganadería de AMDC en la construcción y elaboración del POA, orientado por profesionales de OIM, en el marco del proyecto productivo colectivo denominado "Establecimiento De Un Sistema Empresarial De Producción Bovina De Doble Propósito, Para La Generación De Ingresos De Diez Familias De Población Reincorporada En El Municipio De Ovejas, Sucre".
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	Acorde a la socialización de los lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020, Resolución 0843 y demás normatividad vigente para ello, se concertó con los excombatientes FARC-EP las atenciones, actividades y/o acciones a realizar; se brindó en el mes de marzo el acompañamiento de forma virtual y presencial con el conocimiento de la metodología de atención durante la emergencia sanitaria por Covid-19; hubo acuerdos de fechas y horarios de atención, así mismo la concertación por los medios de comunicación para brindar la atención, como fue, llamadas telefónicas individual y grupal, mensaje de texto por WhatsApp, mensajes de texto SMS y la atención presencial.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	A través del proceso de reincorporación de la GT Bolívar-Sucre, se fomenta la gestión para el acceso de los excombatientes FARC-EP a las ofertas institucionales, tanto pública como privada; los estudios de formación académica (FA) y el apoyo de los rectores y coordinadores que además de brindar los conocimientos, generan la confianza y el respeto para que ellos fortalezcan su entorno social, basados en el respeto de los derechos humanos; así mismo la formación para el trabajo (FPT), a través de los cursos complementarios, los conlleva a fortalecer habilidades y destrezas para el desarrollo de sus quehaceres productivos y organizativos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	642-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Se continuó con la motivación y sensibilización a las personas en reincorporación para que permanezcan y se enamoren de los estudios académicos, a fin de que desarrollen conocimientos y capacidades para el bienestar individual, familiar, y repercuta en el fortalecimiento de los procesos organizacionales de sus formas asociativas, y en el buen gobierno. De igual manera a través de las capacitaciones y formación recibida a través de la oferta institutucional, desarrollen y administren de buena forma sus proyectos productivos colectivos e individuales, y el quehacer en sus proyectos de vida.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Mientras esté decretado el aislamiento social selectivo y distanciamiento individual por la emergencia económica, social y ecológica en el país por COVID-19, no se podrá llevar a cabo actividades con la comunidad.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	Se continuó con la articulación con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa) y Rector de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo, para el proceso de matrícula de las personas en reincorporación y familiares en ciclos correspondientes III, IV y V. Así mismo la consecución y entrega de los certificados de estudios del periodo 2020, con ello el cierre de matrícula en el instrumento SIRR. Igual se continuó con la articulación institucional, como Secretaria de Gobierno municipal de Ovejas, Cámara de Comercio, oficina de Sincelejo (área empresarial), Fundación Evolución Caribe y OIM, en el proceso de fortalecimiento del ser, saber, el quehacer y el saber hacer, del proceso de reincorporación y fortalecimiento organizacional de las formas asociativas de AMDC y ASOPRAMAS
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamientos desde ARN para su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se continuó con el acompañamiento y motivación a las personas en reincorporación en su proceso de matrícula para su formación académica en los ciclos correspondientes III, IV y V. Solo una persona adulto mayor, desistió de su formación Académica. 2. Se continúa con la sensibilización y motivación a las personas en reincorporación bachilleres de presentar las pruebas saber PRO, se brindó la información respectiva para la inscripción a la misma 3. Dialogo frecuente con la lideresa de ASOPRAMAS sobre el proyecto de gallinas ponedoras, implementado en ASOPRAMAS, y el acompañamiento a las mujeres familiares de las personas en reincorporación en este proceso. 4. Acompañamiento a tres personas en reincorporación, adulto mayor a Colpensiones, Porvenir y Banco Agrario, para conocer el estado de su Beneficio Económico periódico (BEP) y con ello el proceso de devolución de los aportes realizados por el gobierno en el marco del Decreto 899-2017 5. Se brindó el acompañamiento respectivo y el apoyo pertinente a las personas en reincorporación, miembros de la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María - Sucre (ASOPRAMAS), y Asociación Multiactiva por un Desarrollo Común (AMDC), en asamblea general Ordinaria. 6. Acompañamiento al representante legal y tesorero de AMDC, en el proceso de alistamiento y pago de arriendo de tierras en el marco del proyecto denominado “Establecimiento de una Unidad Productiva Ganadera Sostenible en la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María – Sucre”. 7. Acompañamiento presencial al comité de ganadería de AMDC en el proceso de lineamientos y directrices por parte del orientador Productivo de la ARN GT Bolívar-Sucre, en el marco del proyecto denominado “Establecimiento de una Unidad Productiva Ganadera Sostenible en la Asociación de Productores Agropecuarios de los Montes de María – Sucre”. Así mismo levantamiento acta de inicio y la conformación de los comités Administrativo y de compras, técnico y financiero. 8. Se socializó nuevamente los Decretos 470 y 533, se les recuerda los beneficios que tienen sus hijos como estudiantes, a través del Programa de “Alimentación Escolar y la prestación del servicio público de educación preescolar, básica y media, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”. 9. Socialización del proceso de inscripción de la oferta educativa del SENA de las carreras técnicas y tecnológicas 2021. 10. Socialización de formación virtual sobre fortalecimiento empresarial, en el marco del acuerdo de cooepración1714 suscrito entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia-CMMC y la ARN 11. Socialización de piezas audiovisuales de la hoja Ruta PEDT, con el fin de que las personas en reincorporación participen de estas actividades 12. Convocatoria a las mujeres reincorporadas y familiares mujeres de los excombatientes FARC-EP, para reunión con el orientador Productivo de la ARN GT Bolívar-Sucre, en el marco del ejercicio de definición de la línea productiva para el desarrollo de la iniciativa colectiva. 13. Apoyo a la facilitadora de Ovejas (Don Gabriel, salitral, Buenos Aires y los Números), en la lectura de los estados financieros de la forma asociativa “Ecomaría 14. Acompañamiento familiar a un excombatiente FARC-EP, en el proceso de recuperación de salud de su hija, menor de 2 años.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	642-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	1. Cargue frecuente de las atenciones realizadas en el SIRR de las 38 personas en reincorporación asignadas (Morroa y Ovejas). 2. Cargue frecuente en la plataforma Alista de la ARL Positiva sobre la "autoevaluación de posibles síntomas Covid-19". 3. Descargue de certificados faltantes de FPT 2020 de cursos complementarios, de la plataforma Sofía Plus (SENA), para el cierre de matriculas al respecto, en el instrumento SIRR de la ARN. 4. Diligenciamiento formato de seguimiento técnico trimestral. 5. Diligenciamiento caracterización de la población adulto mayor a solicitud de la profesional de salud, GT Bolívar-Sucre 6. Suministro de información de postulantes al curso de alfabetización digital 7. Diligenciamiento formato de reporte información de asociatividad, acorde al tipo de fortalecimiento: comercial, financieros, organizacional, productivo, social y tecnológico 8. Anexo de documentos físicos a tres (3) carpetas de proyectos individuales, en el marco de subsanaciones realizadas en el mes de diciembre 2020
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	1. Diligenciamiento de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99 de la atención a 38 excombatientes FARC-EP presencial y vitual, enviadas a a la técnico administrativo-digitador, para su respectivo cargue en el SIRR 2. Alistamiento y diligenciamiento del acta de reunión con sus respectivos FUID, donde se relacionó cada una de las planillas de atención PSICO del mes de marzo 2021, generadas digital y/o electrónicamente en el marco de la emergencia sanitaria para la validación de las mismas. 3. Elaboración y solicitud de expensas, primera y segunda quincena del mes de abril 2021. 4. Informe de legalización de desplazamientos de las atenciones realizadas en la primera y segunda quincena de marzo en los Corregimientos del Yeso y Tumbatoro (Morroa) y la Vereda Damasco (Ovejas). 5. Presentación de informe de actividades y/o acciones realizadas en el mes de marzo 2021
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1. Asistencia y participación en el comité general de seguimiento 2.Participación en la Submesa productiva para la coordinación Institucional – Fundación Evolución Caribe, Ecomún, ARN, Cámara de Comercio, ADR, ART, OIM, SENA y ARN 3. Participación en la socialización Plan Fé en Colombia – Policía Nacional y ARN nivel central 4. Participación en la mesa de trabajo, Plan de acompañamiento UTB-MPTF

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	642-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR-SUCRE		

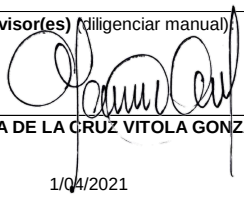
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	1. Participación a través de plataforma virtual a proceso de formación: a.) Capacitación sobre Importancia de las marcas: Superintendencia Industria y Comercio – ARN Nivel Central b.) Participación en el Espacio de cuidado emocional: "Flui y Permanecer" y "Alimentación Saludable" – Profesional Salud ARN GT Bolívar-Sucre c.) Taller reuniones y actas para asambleas ESAL, Supersolidaria, la Cámara de Comercio, oficina Bogotá y ARN Nivel Central. d.) Actualización "fortalecimiento asociativo para orientadores productivos" – ARN Nivel Central e.) Participación capacitación en "Fortalecimiento Institucional para la transferencia de conocimiento en las capacidades de la población en materia de seguridad" – Positiva f) Participación en la socialización de matriz participantes en la metodología de formación CNMT – Corporación Mundial Mujer Colombia y ARN Nivel Central g.) Acompañamiento al espacio de seguimiento de incidencia de la política pública de reincorporación con funcionarios de la administración del municipio de Ovejas, funcionarios de entidades del territorio, ONU y representación de la Armada Colombiana, orientado por la Coordinadora del GT Bolívar-Sucre y la profesional de Corresponsabilidad 2. Participación en reuniones de articulación en el marco de la oferta institucional pública y privada: a.) Participación en el espacio de fortalecimiento organizacional denominado "Diseño e implementación de un sistema financiero y administrativo para las formas asociativas", entre ellas la Asociación Multiactiva por un Desarrollo Común (manuales y formatos contenidos en las interpretaciones de los Estados Financieros), en el marco del proyecto "Estabilización y consolidación de la paz en territorios en postconflicto mediante reincorporación social y económica de ex integrantes de las FARC, para el fortalecimiento organizacional de las Formas Asociativas de personas en reincorporación" b.) Reuniones con Profesionales del área empresarial de la Cámara de Comercio, oficina Sincelejo en la programación de las acciones y/o actividades descritas en el plan empresarial en el marco del proyecto productivo colectivo en ganadería de ASOPRAMAS (Morroa), así mismo la articulación para el apoyo en el proceso de renovación del libro de las entidades sin ánimo de lucro de las nueve (9) formas asociativas de personas en reincorporación ubicadas en el departamento de Sucre. c.) Participación en capacitación Régimen tributaria Especial: DIAN Nivel Central - ARN Nivel Central y DIAN oficina Sincelejo - CECAR. 3. Apoyo al facilitador del Carmen de Bolívar en dar claridades a tres personas en reincorporación sobre la estructura de una Sociedad Anónima Simplificada (SAS), ventajas, desventajas y obligaciones fiscales, en la obtención de conocimientos al respecto, con ello, facilitarles una buena toma decisión frente a su unidad productiva "Droguería SINAS", en estos momentos está legalizada como persona natural
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato N° 642 -2021, acorde a los LINEAMIENTOS PARA EJECUCIÓN DE CONTRATOS.

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"